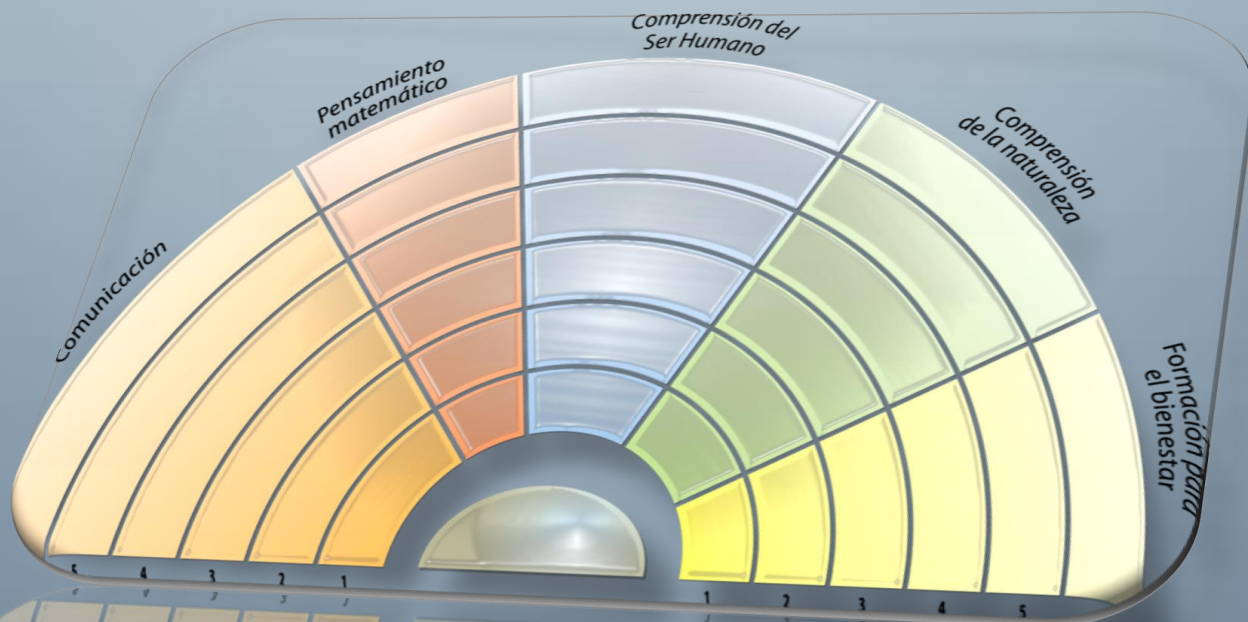




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:

APRECIACIÓN DEL ARTE

-PRIMER CICLO-



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS
Programa de Unidad de Aprendizaje

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Apreciación del arte¹
-------------------------------------	---

Ciclo	Primero
-------	---------

Fecha de elaboración	Agosto 2008
----------------------	-------------

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	0	48	48	4

Tipo de curso	Curso - taller
Conocimientos previos	Ninguno

Área de formación	Básica común obligatoria
-------------------	--------------------------

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 447 que conforman el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

Esta Unidad de aprendizaje, se ubica en el campo disciplinar de humanidades y ciencias sociales del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato; con el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en el eje curricular de Comprensión del ser humano y ciudadanía.

El propósito de este curso taller, es que los estudiantes del bachillerato de primer ciclo desarrollen su capacidad de apreciación estética y la comprensión de los elementos constitutivos del arte, concebido a éste como producto de un contexto social, mediante la revisión de las manifestaciones artísticas que se encuentran en la oferta cultural de su entorno, todo ello con el fin de incentivar la participación activa del alumno, en tanto se reconoce como público que amplía la capacidad crítica para discernir los niveles de calidad de las obras. No basta con entender el entorno, es necesario incrementar la perspectiva de su comprensión por medio del desarrollo de su sensibilidad, ya que ésta es un producto de la cultura. El marco del taller se presenta como un espacio, en el que se

¹ Programa evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) mediante Dictamen de fecha 16 de febrero del 2011.



desarrollan actividades lúdicas para la mejor comprensión de la cosmovisión y reflexión que pueden producir las manifestaciones artísticas.

III.- Competencia genérica	Comprensión del ser humano y ciudadanía
-----------------------------------	---

IV.- Competencias Bachillerato General por competencias de la Universidad de Guadalajara	<p>La competencia genérica de Comprensión del ser y humano y ciudadanía “apoya el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento que le permiten al estudiante: a) asumir la complejidad de su naturaleza como un ser humano capaz de construir su entorno, su vida y su mundo; b) valorar sus capacidades superiores de crear-transformar-actuar, mediante la convivencia y el trabajo colaborativo y, aprovechar la diversidad del grupo como una fuerza que determina su mundo; y c) explicar el presente en función del pasado, a fin de que las consecuencias de sus decisiones en el presente determinen su futuro”.²</p> <p>“La comprensión del ser humano está orientada a lograr el perfil de egreso cuyos rasgos son identidad, ciudadanía, autonomía, liderazgo, pensamiento científico, pensamiento creativo, responsabilidad ambiental, sensibilidad estética y estilos de aprendizaje y vocación.</p> <p>De los cuales particularmente en esta unidad de aprendizaje se fomenta:</p> <p>La Sensibilidad estética, que contribuye a lograr en los alumnos la apreciación de manifestaciones artísticas; expresar e interpretar en forma creativa su propio sentido artístico y estético, así como comprender el arte en su contexto para preservarlo y difundirlo.</p> <p>La Diversidad cultural, la cual genera los aprendizajes y las vivencias necesarias para que el estudiante exprese respeto por la diversidad, reconozca que vive en un mundo pluricultural, se identifique y preserve sus manifestaciones culturales y las promueva como un aporte a la cultura global. ”³</p>
---	--

² Sistema de Educación Media Superior, (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 51-52.

³ Ibid.

**Marco Curricular Común del
Sistema Nacional Bachillerato.**

En el contexto del MCC del SNB esta unidad de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias genéricas⁴:

Se autodetermina y cuida de sí

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

La competencia tiene los siguientes atributos:

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones
- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
- Participa en prácticas relacionadas con el arte.

Se expresa y comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos de la competencia:

- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos de la competencia::

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos de la competencia:

- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva

Participa con responsabilidad en la sociedad

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y

⁴ Secretaría de Educación Pública, 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. II, art. 4.

	<p><i>la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales</i></p> <p>Atributos de la competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
--	---

V.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno identifica y reconoce los factores que inciden en la conformación del gusto, los elementos constitutivos de las manifestaciones artísticas para ser selectivo y reflexivo en su consumo

VI.- Competencias específicas	Correspondencia con las Competencias Disciplinarias del Marco Curricular Común ⁵
<p>Valora distintas manifestaciones artísticas para diversificar su gusto y su consumo artístico.</p> <p>Critica con fundamento, las manifestaciones artísticas para ser selectivo y reflexivo en su consumo.</p>	<p>Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>1.-Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>Comunicación</p> <p>3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p> <p>7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales)
Factores que influyen en el gusto y consumo artístico.

⁵ Secretaría de Educación Pública, (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7.



Influencia de los medios masivos de comunicación en el gusto y consumo artístico.

Elementos constitutivos del arte.

Función social del arte.

Elementos que intervienen en el fenómeno artístico.

Habilidades (saberes prácticos)

Aprueba y valora las distintas manifestaciones artísticas.

Identifica los elementos que componen el arte.

Reconoce y diferencia el arte producto de la comercialización del arte producto de un proceso creativo.

Vincula el arte con su problemática familiar y social en su contexto.

Actitudes (Disposición)

Es respetuoso ante la diversidad cultural.

Se comporta de manera respetuosa cuando presencia una creación artística.

Participa activamente en la realización de las actividades.

Muestra interés en el arte.

Es responsable con la entrega de sus trabajos.

Es sensible ante las manifestaciones artísticas.

Valores (Saberes formativos).

Fomenta la democracia, paz, libertad, equidad, participación social proactiva, respeto a la diversidad cultural, crítica y creativa

VIII.- Desglose de módulos

Módulo 1. Factores que influyen en el gusto y la elección del consumo artístico.

Contexto Histórico individual y social.

Contexto económico e ideológico.

Influencia de los medios masivos de comunicación en el gusto y la elección del consumo artístico.

Módulo 2. Elementos constitutivos del arte.

¿Qué es el arte?

Elementos estructurales de la manifestación artística: el lenguaje, el contexto narrativo (el cómo discursivo)

Temáticas (el qué) y técnicas (el cómo)

La representación, el símbolo, la metáfora y la alegoría en la obra de arte.

Módulo 3. Función social del arte.

El arte como elemento de comunicación social.

El arte como elemento de análisis y cuestionamiento del contexto social.

El arte como elemento transformador de la realidad individual y social.

Módulo 4. El fenómeno artístico.

La creación artística como proceso.

El papel del artista.



El papel del público.
Interacción artística-público (consumidor)
Producto Integrador.
Informe crítico.
Reflexiones sobre el artista.

IX.- Metodología de trabajo

El contenido de los módulos se abordará a través del estudio y análisis de los sustentos teóricos y los ejemplos prácticos que se encuentran en las lecturas, las matrices, los formatos y los materiales audiovisuales anexos. Las dinámicas de trabajo sugeridas incluyen principalmente actividades individuales, grupales y en equipo, como la aplicación de entrevistas e interpretación de resultados, investigaciones acerca de la oferta artística del entorno, acopio de información, elaboración de mapas conceptuales, diagramas de flujo, exposiciones orales o gráficas, experiencias de creación y de contemplación, así como recopilación de ejemplos y análisis de las obras exhibidas o presenciadas dentro y fuera del aula.

Para propiciar la adquisición del conocimiento, es necesario involucrar a los alumnos en actividades como el presenciar diferentes manifestaciones artísticas con el fin de apreciar el lenguaje artístico, el contexto social y la función como elemento de comunicación.

Buscar y lograr un impacto en los alumnos considerando aspectos actitudinales y emotivos promueve las diferentes competencias que se abordan en los módulos.

Por otro lado el profesor podrá utilizar diversos materiales didácticos, lo cual puede ser impreso, audiovisual, digital, multimedia. Sus principales funciones son: a) motivar al alumno para el aprendizaje, b) introducirlo a los temas (organizador previo) c) ordenar y sintetizar la información d) llamar la atención del alumno sobre un concepto e) reforzar los conocimientos; y los diseñará tomando en cuenta las características de sus alumnos.

Para evaluar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas, así como la autoevaluación del alumno y coevaluación del desempeño de sus compañeros.

X. Procesos académicos internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos, a través de la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de éste; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.

- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI. Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ⁶	Perfil docente MCC ⁷
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. • Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista. • Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar. • Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados. • Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias. • Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje. <p>El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe</p>	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo. 7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e

⁶ Sistema de Educación Media Superior (2008) *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100.

⁷ Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4.

<p>caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.</p> <p>II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje</p> <p>Apreciación del Arte</p> <p>1.- Experiencia académica: en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y evaluación, para el manejo de contenidos relacionados con las experiencias la artística y el fortalecimiento de la capacidad estética.</p> <p>2.- Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente en: Artes visuales, gráficas, musicales, teatrales, escénicas, plásticas, audiovisuales y Arquitectura.</p>	<p>integral de los estudiantes.</p> <p>1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</p> <p>8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional</p>
--	---

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje.⁸

XII.- Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica	Instrumentos
Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la	Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras.

⁸ Sistema de Educación Media Superior, (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79.

unidad de aprendizaje.	
b) Evaluación formativa	Instrumentos
<p>Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.</p> <p>Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	<p>Encuestas</p> <p>Gráficas</p> <p>Discusión grupal.</p> <p>Registro de conclusiones en el cuaderno de apuntes.</p> <p>Matrices</p> <p>Conclusiones de grupo.</p> <p>Reportes de lectura</p> <p>Exposición de equipo.</p> <p>Propuestas de espectáculo artístico o exposición de arte.</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Narraciones individuales</p> <p>Reportes escritos individuales sobre las temáticas en las obras exhibidas.</p> <p>Elaboración de periódico mural.</p> <p>Ensayo.</p> <p>Diagrama de flujo.</p> <p>Entrevistas</p> <p>Cuadros comparativos</p>
Producto de evaluación por módulo	Criterios de evaluación
<p>Módulo 1.</p> <p>Actividad 1.</p> <p>Tres encuestas aplicadas.</p> <p>La gráfica del equipo y del grupo.</p> <p>Resultados de la gráfica.</p> <p>Discusión grupal.</p>	<p>Módulo 1.</p> <p>Actividad 1.</p> <p>Presenta los resultados de las tres encuestas.</p> <p>Aporta a su equipo el resultado de sus encuestas y participa con él y su grupo en la conformación de la gráfica.</p> <p>Contiene el concentrado de todos los equipos, se resaltan diferencias y coincidencias.</p> <p>Comenta con su grupo el resultado de la gráfica.</p>

<p>Registro de conclusiones en el cuaderno de apuntes.</p> <p>Actividad 2. Matriz “Oferta artística de los medios de comunicación” Matriz “Oferta artística de mi comunidad” Matriz “Oferta artísticas” Conclusiones de grupo.</p> <p>Actividad 3. Reporte de lectura sobre los distintos factores que determinan los gustos. Exposición de equipo. Escrito de justificación, resultado de las gráficas y el debate.</p> <p>Actividad 4. Propuesta de espectáculo artístico o exposición de arte. Propuesta de equipo de espectáculo o exposición de arte. Propuesta grupal de espectáculo artístico o exposición de arte.</p> <p>Módulo 2. Actividad 1. Matriz “Definiciones del arte, diferencias y coincidencias” Dinámica grupal para construir un concepto de arte.</p> <p>Actividad 2. Subrayado y síntesis. Mapa conceptual “Las características del Arte”</p>	<p>Anota en su cuaderno de apuntes las conclusiones personales del resultado de las gráficas.</p> <p>Actividad 2. Presenta de manera ordenada al menos cinco ejemplos de las ofertas que en materia de arte ofrecen los medios masivos de comunicación a los que tiene acceso. Presenta de manera ordenada al menos cinco ejemplos de las ofertas que en materia de arte ofrecen su comunidad y su escuela. La matriz grupal concentra el resultado de las matrices individuales, se resaltan diferencias, similitudes y carencias. Presenta de manera coherente y con sus propias palabras las conclusiones de grupo.</p> <p>Actividad 3. Presenta de manera coherente y por escrito lo factores que determinan los gustos. Participa con su equipo en la exposición y/o debate. Presenta una síntesis de la justificación de los resultados de la gráfica y del debate.</p> <p>Actividad 4. Presenta todos los puntos señalados en el formato de propuesta. Analiza y discute las propuestas de sus compañeros; participa en la selección de una de las propuestas y la presenta ante el grupo. Participa en la elección grupal de la propuesta; acude con las autoridades de la escuela para presentarla</p> <p>Módulo 2. Actividad 1. La matriz debe contener cinco definiciones diversas y tener claridad en los elementos coincidentes y los distintivos. La participación debe ser oportuna y las conclusiones claras.</p> <p>Actividad 2. El subrayado debe señalar las ideas principales. El mapa conceptual llevará el contenido del subrayado.</p>
--	--

<p>Actividad 3. Exposición oral en equipo</p> <p>Actividad 4. Reporte de conclusiones del ejercicio de lectura de obra visual. Exhibición y explicación de obras por equipos</p> <p>Actividad 5. Narración individual elaborada a partir de una imagen.</p> <p>Actividad 6. Cuatro reportes escritos individuales sobre las temáticas en las obras exhibidas.</p> <p>Actividad 7. Contribución de cada equipo al periódico mural. Tabla con las características de las técnicas exhibidas en el periódico mural.</p> <p>Actividad 8. Reporte sobre las semejanzas y diferencias entre las cinco obras, incluyendo la conclusión sobre las obras preferidas.</p> <p>Actividad 9. Reporte de los símbolos detectados en los cortometrajes exhibidos.</p> <p>Actividad 10. Reporte de las metáforas detectadas en los poemas. Escrito sobre la alegoría y las metáforas visuales que aparecen en La primavera de Botticelli.</p>	<p>Actividad 3. La exposición debe ser organizada, tener la participación armónica de los integrantes, demostrar claridad y tener los materiales apropiados.</p> <p>Actividad 4. El reporte debe ser claro y reflejar lo más importante de la lectura. La exhibición debe reflejar las características típicas de cada lenguaje y que se explique de manera adecuada.</p> <p>Actividad 5. La narración debe contener todos los elementos estudiados, señalados mediante letreros.</p> <p>Actividad 6. Correcta redacción y síntesis del tema o trama de cada una de las obras, de una a 5 renglones para cada cual.</p> <p>Actividad 7. Las aportaciones deben contener imágenes variadas de materiales, instrumentos, o esquemas de al menos una técnica creativa. La tabla debe contener la síntesis de información en palabras o frases descriptivas de las características de las técnicas exhibidas.</p> <p>Actividad 8. El reporte debe acotar que las semejanzas tienen relación con la temática de las obras, pero que la diferencia está en el uso de los lenguajes y estructuras, el reporte debe señalar los motivos de la selección de las obras.</p> <p>Actividad 9. Al menos un símbolo o arquetipo correctamente identificado por cada cortometraje.</p> <p>Actividad 10. El reporte debe contener al menos tres metáforas detectadas y correctamente interpretadas. Reporte de las metáforas detectadas en los poemas. Escrito sobre la alegoría y las metáforas visuales que aparecen en La primavera de Botticelli.</p>
---	---

<p>Módulo 3. Actividad 1. Periódico mural de imágenes o frases relevantes para el tema presentado. Exposición por equipo.</p> <p>Actividad 2. Exposición de los equipos. Escrito con las ideas principales y reflexión personal de la lectura “Cultura y contracultura en la sociedad actual”</p> <p>Actividad 3. Ensayo. Reporte de análisis.</p> <p>Módulo 4 Actividad 1. Diagrama de flujo.</p> <p>Actividad 2. Manifestación artística (pintura, dibujo, collage, entre otros). Texto sobre pasos, pensamientos y sentimientos respecto al producto</p> <p>Actividad 3. Entrevista a un artista. Cuadro comparativo.</p> <p>Actividad 4 Guía “El contemplador”</p>	<p>Módulo 3. Actividad 1. El periódico mural debe presentar imágenes, textos e ilustraciones distribuidas en forma de Collage. La exposición por equipo debe ser de 25 minutos y mostrar lo más relevante o asombroso que tienen las formas artísticas.</p> <p>Actividad 2. La evaluación será individual y se toma en cuenta la claridad de ideas y la creatividad. El escrito debe ser coherente y contener una descripción general del texto y conclusiones propias del alumno.</p> <p>Actividad 3. El ensayo debe tener de 2 a 3 cuartillas con redacción coherente y con las especificaciones que se encuentran en las instrucciones de la guía. Una cuartilla por obra, con los mismos requisitos.</p> <p>Módulo 4 Actividad 1. Representa de manera clara y ordenada las etapas del proceso creativo, contenidas en la lectura “El proceso creativo”.</p> <p>Actividad 2. La manifestación debe apegarse a la temática elegida. El texto debe explicar de manera clara el proceso creativo que se siguió para la elaboración de la manifestación.</p> <p>Actividad 3. Pertinencia de la entrevista con respecto al proceso creativo y el papel del artista. Debe contener nombre del artista, disciplina a la que se dedica, un breve resumen de su obra, el proceso que sigue al crear una obra y la opinión del artista respecto a su papel como creador. El cuadro comparativo contiene los resultados de las entrevistas de todos los integrantes del equipo y está elaborado de manera clara.</p> <p>Actividad 4 Responde la totalidad de los aspectos solicitados en la guía,</p>
--	---



<p>Producto integrador. Informe crítico de la manifestación artística presenciada. Reporte crítico de la manifestación artística presenciada. Reflexiones sobre artista favorito.</p>	<p>muestra coherencia en sus respuestas, demuestra que se observó con atención alguna manifestación artística y que se manejan las ideas de la lectura.</p> <p>Producto integrador. 1. En el informe crítico identifica los elementos artísticos constitutivos de la manifestación artística, analiza la obra en su carácter de fenómeno artístico, su función, la función social que cumple y justifica su preferencia. 2. En el Reporte crítico revisa de manera análoga los elementos componentes de la obra elegida y argumenta las razones de su preferencia, mediante una valoración comparativa respecto al resto de las obras revisadas en el curso. 3. Integra y aplica en sus reflexiones los conceptos aprendidos en todo el curso taller.</p>
--	--

c) Evaluación sumaria

Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al alumno el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación.

Prácticas y ejercicios	40%
Actividades integradoras	40%
Valores y actitudes	10%
Examen	10%
Total.....	100%

Ponderación para cada Módulo:

20% Módulo 1
30% Módulo 2
30% Módulo 3
20 %Módulo 4

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad “REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA”:

Artículo 5. “El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.”

Artículo 20. “Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General

Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.”

Artículo 27. “Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.”

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

Chávez, L.G. et al. (2006). *Introducción al arte*. México: Ediciones Escolares de Occidente.
De la Villa, R. (2003). *Guía del arte hoy*. 2a Ed. Madrid: Tecnos/Alianza Editorial.

B) Complementaria

Colle de S., R. (1998). *Iniciación al lenguaje de la imagen*. Santiago: Universidad de Chile.
Itten, J. (2002). *El arte del color*. México: Limusa.
Furió, V. (2000). *Sociología del arte*. Madrid: Cátedra.
Gadamer, H. G. (1991). *La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta*. Barcelona: Paidós.
García, Canclini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. México: CONACULTA
García, Canclini, N. (1995) *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
Gombrich, E. H. (1995). *La historia del arte*. Madrid: Debate.
Gombrich, E. H., Hochberg, J. y Black, M. (1983). *Arte, percepción y realidad*. Barcelona: Paidós.
Hausser, A. (1992). *Historia social de la literatura y del arte*. Barcelona: Labor.
Ivelic K., R. (1999). *Fundamentos para la comprensión de las artes*, Santiago: Universidad Católica de Chile.
Manguel, A. (2003). *Leyendo imágenes*. Bogotá: Norma.
Read, H. (1991). *Educación por el arte*. Buenos Aires: Paidós.
Schneider, A. L. (2004). *Explorar el art*. Barcelona: Blume.
Sontag, S. (2005). *Sobre la fotografía*. Madrid: Alfaguara.
Texeira, C. (2000). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. México:



CONACULTA/ITESO/Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.
Valdés, S. C. (1996). *Introducción el arte*. México: Libros del Arrayán.
Westheimer, P. (1997). *Pensamiento artístico y creación. Ayer y hoy*, México: Siglo XXI.
Wölfflin, H. (1994). *Conceptos fundamentales en la historia del arte*. Madrid: Espasa Calpe.

Videos
Isaac, A. (1986). *Mariana, Mariana*. México: Imcine.
Varios autores. (2005). *Cortometraje. Más que un instante*, Volumen 5, México, CONACULTA /Imcine /CinemaFilms.
Varios autores. (2005). *Cortometraje. Más que un instante*, Volumen 6, México, CONACULTA /Imcine /CinemaFilms.
Varios autores. (2008). *Muestra de cortometraje en videos SEMS 2008*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara [Videos ganadores del primer Concurso de cortometraje en videos SEMS 2008].

C)Biblioteca digital <http://wdg.biblio.udg.mx/>

Solana, I. *Un pensamiento emergente sobre el arte contemporáneo*. Andamios: Revista de Investigacion Social diciembre 2009, Vol. 6 Issue 12, p. 249-277. Consultado el 19 de Noviembre de 2010 en la base de datos SocINDEX with Full Text (EBSCO).
GAMA, L. E. *Arte y política como interpretación*. Revista de Estudios Sociales diciembre 2009, Issue 34, p99-111. Consultado el 19 de Noviembre de 2010 en la base de datos de SocINDEX with Full Text (EBSCO).

Referencias

Secretaria de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. *Diario oficial*, pág. Primera sección.
Secretaria de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, págs. Tercera sección 1-6.
Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.

Elaborado por:

Nombre	Escuela
Efraín Amador Sánchez	Escuela Preparatoria No. 7
Luis Gerardo Chávez Godínez	Escuela Preparatoria No. 3



Álvaro de Jesús Ibarra Beltrán	Coordinación de Difusión y Extensión / SEMS
Lilia Herlinda Mendoza Roaf	Coordinación de Difusión y Extensión / SEMS
Luis Alberto Pérez Amezcua	Coordinación de Difusión y Extensión / SEMS
Álvaro Sánchez Cruz	Coordinación de Difusión y Extensión / SEMS
Sofía Josefina Valerio García	Coordinación de Difusión y Extensión / SEMS

Ajuste al MCC por:

Fecha: noviembre de 2010.

Patricia Hernández Gutiérrez	Dirección de Educación Propedéutica / SEMS
------------------------------	--

Revisado por

Dirección de Educación Propedéutica
